Ante el Pleno de la LXII Legislatura Local

RINDIÓ PROTESTA DE LEY NUEVO PRESIDENTE DE LA CEDH

El Pleno Legislativo del Congreso del Estado tomó la protesta de ley al ciudadano licenciado Luis Fernando Perera Escamilla como nuevo presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, luego que en sesión pasada la LXII Legislatura Local aprobó su designación al cargo de dicho organismo para el periodo comprendido del 30 de enero de 2011 al 29 de enero de 2016.

Durante la sesión, se envió a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado la Iniciativa que reforma el Código Financiero, Código de Procedimientos Administrativos y Ley de Ingresos 2011 del Estado, presentada por el diputado Ulises Ochoa Valdivia, del Partido Nueva Alianza, a fin de precisar diversas disposiciones en materia de gastos públicos.

Asimismo, se envió a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico la Iniciativa de Ley de Desarrollo Sustentable del Café Veracruzano, presentada por el diputado Gustavo Moreno Ramos, del Partido Nueva Alianza, con el objeto de normar, fomentar y desarrollar la producción, comercialización y consumo del café, mejorando el rendimiento, la calidad y procurar una justa distribución del ingreso cafetalero con criterios de competitividad técnica, factibilidad económica, desarrollo social y sustentabilidad.

En otro punto del Orden del Día, se autorizó al Ayuntamiento de Xalapa suscribir convenio de coordinación con el Gobierno del Estado, para la aplicación, ejercicio, control y rendición de cuentas de los recursos federales provenientes del Fondo Metropolitano para la Zona Xalapa, ejercicio 2010, a fin de realizar obra pública.

Por otra parte, se turnó a la Junta de Coordinación Política el anteproyecto de punto de acuerdo presentado por el diputado Francisco Javier Lara Arano, del PAN, quien solicitó que se turne a la Comisión Permanente de

Hacienda del Estado la solicitud de habitantes de Tierra Blanca para solucionar la enajenación de diversos predios del lugar.

Fotografía digital de las sesiones, video, agenda y Gacetas Legislativas, en el sitio de la Coordinación de Comunicación Social en la página Web del Congreso del Estado: www.legisver.gob.mx/pageComunicacionSocial